



INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2024

*Aporte institucional al logro de
los Objetivos de Desarrollo
Sostenible*



DIRECCIÓN
DE GOBIERNO
CORPORATIVO

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN
DE CUENTAS



INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Contenido

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2024	3
Introducción.....	3
Identificación del informe.....	4
Planeación.....	4
Política de Responsabilidad Social Corporativa	4
Modelo de Buen Gobierno y su estrategia de sostenibilidad 2023-2030:.....	6
Aporte institucional a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	7
Componente 1 Responsabilidad ambiental, uso y disposición de recursos y cuidado del medio ambiente.....	8
Componente 3 Ejercicio desde las actividades misionales en pro de la RSC	10
Componente 4 Sinergias y alianzas para la actuación y el beneficio del entorno social.....	13
Componente 5 Transparencia como pilar fundamental	15
Conclusiones.....	18

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2024

Introducción

En un contexto global en el que la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial han tomado un papel protagónico en el desarrollo económico, las organizaciones, incluidas las cámaras de comercio, enfrentan el reto de adoptar prácticas que generen un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. En este sentido, la Cámara de Comercio de Cúcuta (CCC), en el año 2024, implementó la *Política de Responsabilidad Social Corporativa, Transparencia y Rendición de Cuentas Institucional*, con el propósito de formalizar su compromiso con la gestión responsable de recursos y capital humano, garantizando una interacción transparente con sus grupos de interés y fortaleciendo su impacto en la región.

Dicha política no solo refuerza las buenas prácticas en gobierno corporativo y sostenibilidad, sino que también establece un marco estratégico para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo económico y social del entorno en el que opera la CCC. En este contexto, la elaboración de un **Informe de Sostenibilidad** se convierte en una herramienta clave para evidenciar los avances y resultados alcanzados en la implementación de medidas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este informe permitirá evaluar el impacto de la gestión de la Cámara en términos de responsabilidad social, transparencia y sostenibilidad, además de consolidar su reputación institucional y fomentar la confianza de sus stakeholders.

A través de este documento, se busca no solo cumplir con un ejercicio de rendición de cuentas, sino también inspirar a otras organizaciones y empresas a adoptar modelos de negocio sostenibles, promoviendo la consolidación de sociedades BIC (Beneficio e Interés Colectivo) en el ecosistema empresarial local.

De esta manera, la CCC no solo asegura la continuidad de su misión institucional, cumpliendo las funciones relacionadas con el impacto sobre la comunidad de su jurisdicción, sino que se convierte en un referente en la promoción de prácticas empresariales responsables, contribuyendo activamente al desarrollo sostenible y la generación de valor compartido en la región.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Identificación del informe

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME		FECHA
Informe de Sostenibilidad 2024		Informe: 23/12/2024 Socialización: PE
OBJETIVO	ALCANCE	METODOLOGÍA
Identificar el aporte de las acciones realizadas por la Cámara de Comercio de Cúcuta hacia el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible	Interno y externo	Análisis de impacto de las acciones en el marco de la Política de Responsabilidad Social Corporativa, Transparencia y Rendición de Cuentas sobre los 17 objetivos de desarrollo sostenible
MARCO NORMATIVO		
- Organización de las Naciones Unidas. Asamblea General. Objetivos de Desarrollo Sostenible. A/RES/70/1. 21 de octubre del 2015. - OCDE (2016) Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20. Paris: Ediciones OCDE. - Constitución Política de Colombia. - Confecámaras, CESA, ICGC e ICF (2023) Buenas prácticas de Gobierno Corporativo para las cámaras de comercio. Bogotá: Editorial CESA. - Cámara de Comercio de Bogotá, Superintendencia de Sociedades y Confecámaras (2021) Guía de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo para Empresas Competitivas, Productivas y Perdurables. - Modelo y Manual de Buen Gobierno de la Cámara de Comercio de Cúcuta. Funciones de las Cámaras de Comercio, artículo 4 del Decreto 2042 de 2014, incorporado al Decreto Único 1074 de 2015 y las demás disposiciones que establezcan las normas reglamentarias, las leyes y el Gobierno Nacional: 14. Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo; y 19. Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en el que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos.		

Planeación

Política de Responsabilidad Social Corporativa

La Cámara de Comercio de Cúcuta, en el 2024, adoptó la POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL, con el fin de formalizar el compromiso de la Alta Dirección frente a la destinación de recursos y capital humano en acciones que impacten positivamente el área de influencia de la CCC, las cuales están alineadas con las buenas prácticas en gobierno corporativo, responsabilidad social y transparencia institucional.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

A través de este documento de política, se establecieron las directrices para que la Cámara de Comercio de Cúcuta realice una gestión responsable y transparente a partir de la adopción de principios, prácticas y comportamientos que buscan el beneficio mutuo entre ella y sus grupos de interés, con el fin de apalancar el logro de los objetivos empresariales, contribuir al desarrollo sostenible del entorno, y contribuir a la continuidad del negocio en el largo plazo; así como el cumplimiento de la promesa de valor establecida para cada Grupo de Interés a través del ejercicio de rendición de cuentas. Además, lograr impacto social positivo en el capital humano y en general en la sociedad de influencia, mejorando la reputación y el valor de la organización.

En la proyección y desarrollo del plan de acción de esta, se identificaron como ODS impactados por componente, los siguientes:

 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
7.1. Responsabilidad ambiental, uso y disposición de recursos y cuidado del medio ambiente La CCC deberá propender por el gerenciamiento de todas las actuaciones de la entidad dirigido a aplicar el cuidado del medio ambiente, reduciendo desechos generados por la entidad y el desarrollo de sus funciones, aminorando el impacto de su actividad. Por lo anterior, realizará esfuerzos administrativos y destinará recursos para el cuidado y protección del medio ambiente, entre estas, política de cero plástico de un solo uso y política de cero papel.	 
7.2. Relación de mutuo beneficio con la sociedad La CCC deberá buscar el cumplimiento de la función de la entidad relacionada con el desarrollo de actividades educativas, culturales y deportivas, así como todo ejercicio que comprenda el apoyo a la comunidad de la zona de jurisdicción e influencia de la entidad. Por lo anterior, destinará recursos y esfuerzos para apoyar a jóvenes en formación educativa, deportiva y cultural, en el caso educativo, particularmente apoyo financiero para estudiantes de escasos recursos, con desempeño académico sobresaliente, o estudiantes con habilidades o experiencia artística, cultural o deportiva destacada.	 
7.3. Ejercicio desde las actividades misionales en pro de la RSC Iniciativas con beneficios adicionales para los comerciantes en pro de su bienestar social, asimismo logrando impactar los programas de sociedades sostenibles a más empresas de la jurisdicción. La Cámara deberá tener al menos un programa anual que busque apoyar a las empresas para que sean sostenibles ambientalmente,	 

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

desarrollándolo especialmente sobre sectores que generan alto impacto ambiental.

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



7.4. Sinergias y alianzas para la actuación y el beneficio del entorno social

Proyectos de cooperación con entidades gubernamentales y del sector público, así como organizaciones sociales y comunitarias. La Cámara deberá aportar recursos a organizaciones sociales y comunitarias, cuyo objetivo sea propender por el beneficio del entorno social y de la comunidad de influencia de la entidad.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



7.5. Transparencia como pilar fundamental

Ejercicio de actividades de transparencia que incluyan espacios públicos y virtuales de rendición de cuentas institucional para los grupos de interés determinados en el mapa de stakeholders. La Cámara deberá tener un espacio virtual en página web con revelación de información financiera y no financiera determinada en el Manual de Buen Gobierno, y un espacio anual de rendición de cuentas presencial y/o transmitido por redes, incluyendo las disposiciones de esta Política.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Modelo de Buen Gobierno y su estrategia de sostenibilidad 2023-2030:

De acuerdo con la recomendación número 26 del documento *Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo para las cámaras de comercio* de Confecámaras, la CCC, por intermedio de del Manual de Buen Gobierno, dispuso su estrategia de sostenibilidad como transversal a los componentes del manual, ligando el Modelo de Buen Gobierno con 8 actividades que se implementarán de manera especial hasta el 2030, buscando su renovación cuando se actualice la Agenda 2030:

1. Ética con el medio ambiente: Responsabilidad social y uso eficiente de los recursos naturales, especialmente agua y energía, protección de la biodiversidad y manejo de residuos
2. Multiplicidad de proveedores: Promover el crecimiento de los proveedores y contratistas externos.
3. Bienestar laboral: Garantizar el bienestar y la calidad de vida de los colaboradores mediante mejores condiciones laborales que vayan más allá de lo legal, garantizando una cultura de sentido de pertenencia hacia la CCC
4. Responsabilidad social corporativa: Fortalecer el relacionamiento con la comunidad de influencia, a través de prácticas de desarrollo local, más allá de la inversión social y la filantropía
5. Disminución de la desigualdad: Prácticas internas de diversidad, equidad e inclusión
6. Objetivos de Desarrollo Sostenible: Garantizar la alineación de la estrategia y sus actividades con los Objetivos del Desarrollo Sostenible
7. Promoción de indicadores de desempeño alineados a la sostenibilidad: Promover el desarrollo de indicadores de desempeño relacionados con la estrategia de sostenibilidad para la Alta Dirección
8. Buen gobierno corporativo: Establecimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo,

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

transparentes y éticas, de manera que aporten al valor de la entidad



Aporte institucional a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A través de las acciones reseñadas en el informe de cumplimiento de la Política de Responsabilidad Social Corporativa, la CCC logró evidenciar un mayor impacto, pues en la planeación se indicó que se impactarían siete pero con las acciones logramos impactar 11 de los 17.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD



Componente 1 Responsabilidad ambiental, uso y disposición de recursos y cuidado del medio ambiente

Impacto ODS 12: Producción y Consumo Responsables

Política de Cero Plástico de Un Solo Uso

- **Reducción de residuos plásticos:** Al eliminar el uso de vasos desechables de plástico y sustituirlos por vasos térmicos reutilizables, se disminuye la generación de residuos, evitando que estos materiales terminen en vertederos o ecosistemas marinos.
- **Conservación de recursos naturales:** La fabricación de productos desechables implica el uso intensivo de recursos como petróleo y madera. La transición a alternativas reutilizables reduce la demanda de materias primas, promoviendo un uso más responsable de los recursos.
- **Cultura de la sostenibilidad:** Esta política impulsa el cambio de hábitos tanto en empleados como en otros actores (clientes y proveedores), fomentando la conciencia ecológica y la adopción de prácticas sostenibles en el día a día.

Política de Cero Papel y Gestión de Residuos mediante Reciclaje

- **Digitalización de procesos:** La eliminación del uso de papel a través de la digitalización reduce la deforestación y el consumo de recursos, lo que se traduce en una menor emisión de CO₂ asociada a la producción y transporte de papel.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

- **Reciclaje y manejo de residuos:** La adquisición y correcta disposición de canecas diferenciadas para materiales reciclables (papel, cartón y plástico) permite una gestión adecuada de los residuos, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la economía circular.

Impacto ODS 13: Acción por el Clima
Reducción de Impacto Ambiental

- **Disminución de residuos contaminantes:** La reducción de plásticos y papel evita que estos materiales terminen en vertederos o ecosistemas, lo cual disminuye la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) asociados a su descomposición y manejo.
- **Optimización de recursos y ahorro energético:** Al reducir la producción y consumo de productos desechables, se disminuye la demanda en la cadena de producción, lo que conlleva una reducción en las emisiones derivadas de la fabricación, transporte y disposición final de estos productos.

Campañas de Pedagogía Interna y Sembratón

- **Sensibilización ambiental y educación:** La campaña “Desplastifiquemos la CCC” y otras iniciativas de comunicación interna promueven una cultura ambiental en la organización. La educación y concienciación sobre el impacto ambiental impulsan a los empleados a adoptar prácticas que favorezcan la mitigación del cambio climático.
- **Acciones directas en el entorno:** La actividad de Sembratón, que involucró la plantación de 100 plantas ornamentales, contribuye a la captura de CO₂ y mejora la calidad del aire, actuando como un sumidero de carbono natural. Además, el trabajo en equipo y la colaboración fortalecen el compromiso colectivo hacia la acción climática.

Estas acciones fomentan prácticas de consumo responsable y una producción sostenible dentro de la organización. Al reducir el uso de materiales desechables y optimizar la gestión de recursos, se contribuye directamente al cumplimiento del **ODS 12**, impulsando una transformación en la forma en que se utilizan y gestionan los recursos en la entidad. Asimismo, la combinación de reducción de residuos, digitalización de procesos y acciones de reforestación/plantación fortalece la capacidad de la organización para mitigar el cambio climático. Estas medidas contribuyen a la reducción de emisiones de GEI y a la promoción de prácticas adaptativas y de resiliencia ante el calentamiento global, en línea con los objetivos del **ODS 13**.

Además de los ODS 12 y 13, identificamos impactos positivos en otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos:

ODS 3: Salud y Bienestar

- **Reducción de riesgos para la salud:** Al eliminar los vasos desechables de plástico, se minimiza el riesgo de exposición a sustancias químicas potencialmente tóxicas.
- **Ambiente laboral saludable:** Las campañas de sensibilización y actividades como el Sembratón fomentan un entorno de trabajo que promueve la salud mental y física, contribuyendo al bienestar integral de los empleados.

ODS 4: Educación de Calidad

- **Capacitación y sensibilización:** Las actividades de pedagogía interna, como la campaña “Desplastifiquemos la CCC”, implican procesos de formación y concientización sobre la importancia del cuidado ambiental, fortaleciendo el conocimiento y la responsabilidad ecológica de los colaboradores.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

- **Difusión de buenas prácticas:** La adopción y comunicación de políticas de cero plástico y cero papel impulsan la educación ambiental, lo que puede extenderse a clientes, proveedores y la comunidad.

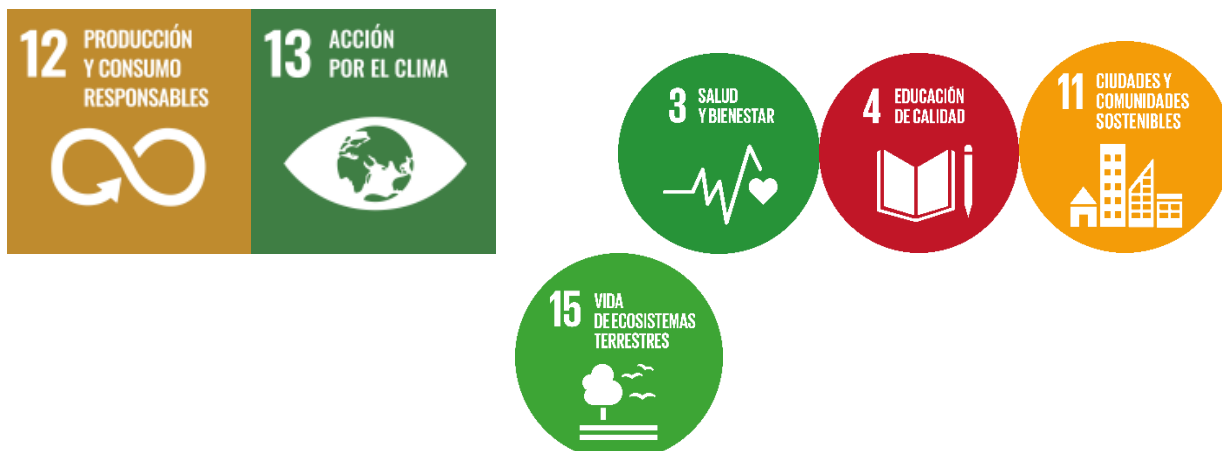
ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

- **Mejora del entorno urbano:** Iniciativas como el Sembratón, que incluyen la plantación de especies ornamentales, contribuyen a la creación de espacios verdes y a la mejora del entorno urbano, favoreciendo ambientes más saludables y sostenibles.
- **Promoción de espacios de trabajo amigables:** La transformación de procesos internos hacia la digitalización y la eliminación del papel también repercute en una gestión más eficiente de los recursos, lo que se traduce en prácticas sostenibles dentro de la comunidad corporativa.

ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

- **Fomento de la biodiversidad:** La plantación de 100 plantas ornamentales en el Sembratón, además de embellecer y armonizar el entorno, contribuye a la conservación y mejora de la biodiversidad local, ayudando a mitigar la degradación de los ecosistemas terrestres.
- **Gestión responsable de recursos naturales:** La reducción en el consumo de materiales como el plástico y el papel también implica una menor presión sobre los recursos naturales, lo que favorece la conservación de la vida en la tierra.

En conjunto, las iniciativas implementadas por la Cámara de Comercio de Cúcuta no solo abordan de manera directa la producción y consumo responsables (ODS 12) y la acción por el clima (ODS 13), sino que también potencian otros objetivos como la salud, la educación, la sostenibilidad urbana y la protección de los ecosistemas terrestres. Esta integración de esfuerzos demuestra un compromiso amplio con la sostenibilidad y el bienestar integral, generando un impacto positivo en diversos ámbitos.



Componente 3 Ejercicio desde las actividades misionales en pro de la RSC

Impacto ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

- **Fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico:** Las iniciativas de formación y certificación en Economía Circular, así como los talleres y cursos (por ejemplo, el curso EcoBio y el de Modelos de Negocios Circulares) impulsan la adopción de nuevas metodologías y tecnologías

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

en la gestión de recursos y residuos. Estas actividades facilitan que las empresas adopten prácticas innovadoras que optimicen procesos y promuevan soluciones sostenibles.

- **Impulso a la reindustrialización sostenible:** El panel “Liderando el Camino Hacia Una Reindustrialización Más Sostenible y Equitativa” reúne a líderes empresariales para compartir experiencias y estrategias sobre la transformación industrial. Este diálogo promueve la integración de tecnologías limpias y la optimización en el uso de recursos, fortaleciendo la infraestructura y competitividad de las empresas en el sector.
- **Alianzas estratégicas para el desarrollo de la economía circular:** La conformación de mesas de trabajo con actores clave (como Acodres, C corponor, Sistema B y otras asociaciones) permite articular esfuerzos y crear sinergias que fortalecen la infraestructura industrial y la capacidad de innovación en la región.

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

- **Transformación de entornos urbanos a través de la Economía Circular:** La participación en mesas de trabajo, como la Mesa Municipal de Economía Circular en Cúcuta, contribuye a identificar y priorizar acciones que faciliten la transición de una economía lineal a una circular. Estas iniciativas favorecen la transformación de la ciudad en un espacio más sostenible y resiliente.
- **Promoción de negocios verdes e inclusivos:** La participación en el Comité de Negocios Verdes e Inclusivos y en programas como PREVEC I y II, orientados a la capacitación y asistencia técnica para emprendimientos sostenibles, refuerza la creación de comunidades empresariales comprometidas con el desarrollo sostenible. Esto, a su vez, repercute en la mejora de la calidad de vida y en la generación de empleo verde en la región.
- **Construcción de capacidades locales:** El programa de formación de formadores en Economía Circular, en alianza con Confecámaras y cooperación internacional, fortalece las competencias técnicas y blandas de las mipymes y actores locales, generando un efecto multiplicador en toda la comunidad empresarial y, por ende, en el tejido urbano y social.

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

- **Optimización del uso de recursos y reducción de residuos:** La promoción de la Economía Circular, a través de iniciativas como la gestión del aceite de cocina usado y la certificación de empresas para incorporar herramientas de sostenibilidad, impulsa modelos de negocio que favorecen el uso eficiente de recursos y minimizan la generación de residuos.
- **Capacitación y acompañamiento para la transformación empresarial:** Los talleres de reportes BIC y las capacitaciones sobre estándares independientes y metodologías de recopilación de información permiten que las empresas adopten prácticas de producción responsable, integrando indicadores de sostenibilidad en sus procesos y reportes de gestión.
- **Fomento de una cultura de sostenibilidad:** La socialización y el posicionamiento del programa de Economía Circular entre los actores del ecosistema empresarial contribuyen a crear una cultura organizacional orientada a la gestión responsable y el consumo eficiente, que se traduce en una mayor responsabilidad en toda la cadena productiva.

ODS 13: Acción por el Clima

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

- **Reducción de la huella ambiental:** Las prácticas de Economía Circular contribuyen a la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero al optimizar el ciclo de vida de los productos, reducir el desperdicio y fomentar el reciclaje. La reutilización de materiales y la correcta gestión de residuos impactan positivamente en la mitigación del cambio climático.
- **Integración de tecnologías limpias:** Las mesas de trabajo y el panel de reindustrialización sostenible promueven la adopción de tecnologías limpias que no solo mejoran la eficiencia productiva, sino que también disminuyen la contaminación y favorecen una producción menos intensiva en carbono.
- **Capacitación para la adaptación y mitigación:** Los programas de formación y acompañamiento en sostenibilidad y Economía Circular fortalecen las capacidades técnicas de las empresas, lo que facilita la implementación de estrategias de adaptación y mitigación frente a los desafíos climáticos, impulsando un compromiso a largo plazo con la acción climática.

El Componente 3, a través de sus múltiples actividades y programas orientados a la Economía Circular y la RSC, impacta de manera integral y complementaria en los siguientes objetivos: el **ODS 9:** Impulsando la innovación, la modernización industrial y la infraestructura tecnológica a través de capacitaciones y alianzas estratégicas, el **ODS 11:** Contribuyendo a la transformación de ciudades y comunidades hacia modelos más sostenibles mediante la implementación de iniciativas de economía circular y la participación activa en mesas y comités locales, el **ODS 12:** Fomentando prácticas de producción y consumo responsables al promover el uso eficiente de recursos, la reducción de residuos y la adopción de modelos de negocio sostenibles y el **ODS 13:** Apoyando la acción por el clima mediante la reducción de emisiones, la adopción de tecnologías limpias y el fortalecimiento de capacidades para la adaptación y mitigación del cambio climático. Estas iniciativas demuestran un compromiso claro con el desarrollo sostenible, integrando esfuerzos para transformar el entorno empresarial y social hacia un futuro más responsable y resiliente.

Además de los ODS anteriores, identificamos que impactamos otros cuatro adicionales a través de estas acciones

ODS 3: Salud y Bienestar

- La digitalización y reducción del uso de papel y plásticos minimiza la exposición a contaminantes y productos químicos, favoreciendo ambientes de trabajo más saludables.
- Iniciativas como la reforestación (Sembratón) contribuyen a mejorar la calidad del aire y a crear espacios más verdes, lo que tiene un impacto positivo en la salud de los empleados y la comunidad.

ODS 4: Educación de Calidad

- Las campañas de sensibilización y formación interna (como “Desplastifiquemos la CCC”) fortalecen la educación ambiental y la capacitación sobre prácticas sostenibles, lo que contribuye a elevar el nivel de conocimiento en la organización y entre sus stakeholders.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

- La modernización de procesos y la digitalización pueden mejorar la eficiencia operativa, generando un entorno de trabajo más innovador y productivo.
- Las prácticas responsables y sostenibles pueden abrir nuevas oportunidades de negocio y fomentar la competitividad en mercados que valoran la sostenibilidad, lo que impacta positivamente en el crecimiento económico.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

- Acciones como la plantación de vegetación no solo embellecen y armonizan el entorno urbano, sino que también contribuyen a la conservación de la biodiversidad y al mantenimiento de ecosistemas saludables.

En resumen, aunque el enfoque principal del componente está alineado con la innovación, la infraestructura sostenible, la gestión responsable de recursos y la acción climática, sus efectos colaterales y la manera en que se integran las buenas prácticas en la organización permiten que se aborden también otros ODS, fortaleciendo un compromiso integral hacia el desarrollo sostenible.



Componente 4 Sinergias y alianzas para la actuación y el beneficio del entorno social

Impacto ODS 10: Reducción de las Desigualdades

- **Inclusión de poblaciones vulnerables:** Apoyo a migrantes: Las iniciativas con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Servicio Jesuita para Refugiados (JRS) están orientadas a brindar asistencia a migrantes venezolanos en tránsito, facilitando su integración y acceso a oportunidades mediante la invitación a empresarios para contratar personal migrante. Esto contribuye a disminuir las desigualdades al promover la inclusión laboral y social de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Capacitación y fortalecimiento: Al ofrecer incentivos y apoyo en habilidades técnicas y blandas para la inserción laboral de migrantes, se favorece el desarrollo de capacidades que reducen las brechas socioeconómicas.
- **Equidad en el acceso a recursos y oportunidades:** La asignación de recursos (por un valor total de \$10.000.000) a proyectos y organizaciones que benefician el entorno social contribuye a una distribución más equitativa de los recursos y oportunidades en la comunidad.
- **Promoción de políticas de RSC:** Al establecer directrices que aseguran una gestión responsable y transparente, se refuerza la equidad y la rendición de cuentas, generando un impacto positivo en el capital social y humano de la región.

Impacto ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

- **Fortalecimiento del tejido social y la cohesión comunitaria a través de la promoción del deporte y la recreación:** Los convenios con entidades deportivas (como la Liga de Tenis, el Club Deportivo Sincronorte Swim y Bee Pole) impulsan actividades deportivas y culturales que promueven la integración social de jóvenes y niños. Estas actividades, al fomentar la participación y el trabajo en equipo, contribuyen a construir comunidades más cohesionadas, saludables y con sentido de pertenencia.
- **Generación de espacios de bienestar:** Las iniciativas deportivas no solo aportan al desarrollo físico y mental, sino que también sirven como herramientas para la prevención de conductas de riesgo y el alejamiento de prácticas negativas, favoreciendo entornos urbanos más seguros y saludables.
- **Difusión y visibilidad de proyectos comunitarios, impacto mediático y posicionamiento:** La amplia difusión de estos convenios a través de redes resalta el compromiso de la Cámara de Comercio de Cúcuta con el desarrollo social y cultural. Esto fortalece la identidad comunitaria y posiciona a la entidad como un actor relevante en la promoción de comunidades sostenibles.
- **Fomento del desarrollo local:** La integración de actores públicos, privados y comunitarios en estos proyectos facilita el desarrollo de iniciativas que mejoran la calidad de vida de los habitantes y contribuyen a la transformación de los entornos urbanos.

Estas acciones integradas demuestran el compromiso de la Cámara de Comercio de Cúcuta en generar un impacto social positivo, equilibrando su actividad económica con una contribución significativa al desarrollo de comunidades más equitativas y sostenibles. Entonces impactamos el **ODS 10** pues las acciones implementadas a través de este componente ayudan a reducir las desigualdades mediante la inclusión de migrantes y poblaciones vulnerables, la capacitación para mejorar sus oportunidades laborales y la asignación equitativa de recursos. Esto favorece una mayor integración social y económica, contribuyendo a cerrar brechas existentes en la comunidad. Asimismo, el **ODS 11** desde las alianzas y convenios para promover el deporte, la cultura y la recreación fortalecen el tejido social, fomentan espacios urbanos saludables y crean comunidades más cohesionadas e inclusivas. La visibilidad de estas iniciativas y la participación de diversos actores potencian el desarrollo sostenible de las ciudades y mejoran la calidad de vida de sus habitantes.

A su vez, además de impactar de manera directa los ODS 10 y 11, las acciones descritas en este componente pueden influir de forma complementaria en otros Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 3: Salud y Bienestar:** Las actividades deportivas y recreativas (a través de los convenios con la Liga de Tenis, Club Deportivo Sincronorte Swim y Bee Pole) no solo promueven la cohesión social, sino que también fomentan estilos de vida saludables, contribuyendo al bienestar físico y mental de los jóvenes y la comunidad.
- **ODS 4: Educación de Calidad:** Al incluir iniciativas de capacitación y desarrollo de habilidades (por ejemplo, el apoyo en habilidades técnicas y blandas para la inserción laboral de migrantes), se fortalece la educación formal e informal, permitiendo que los beneficiarios adquieran competencias que mejoren sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

- **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico**_ El estímulo a la contratación de migrantes y la generación de oportunidades de empleo inclusivo, a través de incentivos y apoyos, favorece la creación de empleos decentes y contribuye a un crecimiento económico más equitativo.
- **ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**: La consolidación de alianzas y la gestión transparente de los recursos, junto con la promoción de la responsabilidad social corporativa, fortalecen la rendición de cuentas y la confianza en las instituciones, aspectos clave para sociedades pacíficas e inclusivas.

En resumen, aunque el foco principal del componente es reducir las desigualdades y promover ciudades y comunidades sostenibles, las acciones emprendidas tienen efectos transversales que pueden contribuir a mejorar la salud, la educación, el empleo y la gobernabilidad en la región.



Componente 5 Transparencia como pilar fundamental

Impacto en el ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Este objetivo busca fomentar **ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles**. La política de responsabilidad social de la Cámara de Comercio de Cúcuta impacta en este objetivo a través de:

- **Participación y acceso a la información:**
 - La creación del **micrositio de Gobierno Corporativo** facilita el acceso a información clave para la comunidad empresarial y la ciudadanía en general, lo que fortalece la gobernanza urbana y la sostenibilidad institucional.
 - La rendición de cuentas pública y la ampliación de la convocatoria permiten que más comerciantes y ciudadanos participen en la toma de decisiones, promoviendo un **diálogo inclusivo sobre la gestión del comercio y la economía local**.
- **Fortalecimiento del tejido empresarial y comunitario:**
 - Al hacer públicos los compromisos de la Cámara con sus afiliados, se genera **mayor confianza en las instituciones económicas locales**, lo que favorece el desarrollo sostenible de la ciudad y su comunidad comercial.
 - Las iniciativas de transparencia permiten **mejor planificación y toma de decisiones en el ámbito urbano y económico**, lo que contribuye a comunidades más organizadas y resilientes.

Impacto en el ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Este ODS promueve la construcción de instituciones eficaces, transparentes y responsables, lo cual se ve reflejado en:

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

- **Fomento de la transparencia y la rendición de cuentas:**
 - La implementación del **evento de rendición de cuentas** y la publicación de información financiera y no financiera refuerzan los principios de **gobernanza ética** y el acceso público a la información, elementos esenciales de instituciones sólidas.
 - La encuesta de evaluación refleja que los participantes reconocen los esfuerzos de transparencia y la disposición de la Cámara de responder a preguntas y observaciones, lo que **fortalece la confianza institucional y la legitimidad democrática**.
- **Inclusión y acceso a la justicia institucional:**
 - La ampliación del evento de rendición de cuentas a más asistentes (de 50 a 200 personas en 2024) y su transmisión en redes sociales hacen que la información sea más accesible y democrática, garantizando que más personas puedan involucrarse en los procesos institucionales.
 - Al escuchar a los empresarios y permitirles expresar sugerencias sobre cómo mejorar la Cámara de Comercio, se fomenta la **participación ciudadana en la toma de decisiones**, promoviendo una institución más inclusiva y representativa.

La implementación de este componente de transparencia y rendición de cuentas impacta positivamente en la sostenibilidad urbana (**ODS 11**) al fortalecer el desarrollo empresarial local y la participación ciudadana en la gobernanza económica. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de instituciones responsables y transparentes (**ODS 16**) al fomentar la rendición de cuentas, la accesibilidad a la información y la confianza en la Cámara de Comercio como entidad clave en la comunidad.

Adicional a estos ODS, el componente 5 impacta también:

- **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.** Este ODS busca promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. La política de transparencia impacta en este objetivo al:
 - **Generar confianza en el ecosistema empresarial:** La transparencia y rendición de cuentas fortalecen la relación entre la Cámara de Comercio y los empresarios, promoviendo un ambiente de negocios más estable y confiable.
 - **Apoyar el desarrollo del sector privado:** La visibilidad de los esfuerzos de la Cámara para fomentar la sostenibilidad empresarial puede incentivar a más empresas a mejorar sus prácticas, generando empleos de calidad y favoreciendo el crecimiento económico local.
 - **Promover la economía digital y la innovación:** En los comentarios de la encuesta, se mencionó la necesidad de enfocarse en la **economía digital y en la asesoría a empresarios** para conocer nuevas oportunidades de inversión. Si la Cámara toma acción sobre esta sugerencia, podría impulsar aún más el crecimiento económico y la modernización de las empresas.
- **ODS 10: Reducción de las Desigualdades.** Este ODS busca reducir la desigualdad dentro y entre los países, promoviendo la inclusión social, económica y política. La política de rendición de cuentas impacta en este objetivo al:

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

- **Hacer accesible la información a más personas:** Antes, el evento de rendición de cuentas era privado para 50 personas. Ahora, al ampliarse a casi 200 asistentes y permitir la transmisión en redes sociales, se está democratizando el acceso a la información y fomentando la inclusión de más sectores empresariales y ciudadanos.
 - **Empoderar a los pequeños empresarios y comerciantes:** La rendición de cuentas permite que más empresarios puedan expresar sus inquietudes y necesidades, favoreciendo la inclusión de **pequeñas y medianas empresas (PYMES)** en los procesos de toma de decisiones de la Cámara.
 - **Reducir la brecha digital y económica:** La sugerencia de enfocarse en la economía digital puede ayudar a reducir la desigualdad de oportunidades para aquellos empresarios que aún no han adoptado nuevas tecnologías.
- **ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos.** Este ODS promueve el fortalecimiento de asociaciones globales y locales para el desarrollo sostenible. La política de transparencia impacta en este objetivo al:
 - **Fomentar la colaboración entre sectores:** La Cámara de Comercio, al abrir espacios de rendición de cuentas, facilita la colaboración con **empresas, sociedad civil y otras instituciones públicas y privadas.**
 - **Promover buenas prácticas de gobernanza:** La creación del **micrositio de Gobierno Corporativo** y la adopción de estándares adicionales a los exigidos por la ley demuestran un compromiso con la implementación de mejores prácticas empresariales y de gobernanza, lo que puede inspirar a otras organizaciones a hacer lo mismo.
 - **Impulsar alianzas estratégicas para el desarrollo económico y social:** Al visibilizar los compromisos adquiridos con los empresarios y comerciantes, se pueden generar nuevas oportunidades de cooperación con otras entidades, fortaleciendo las redes de apoyo empresarial y comunitario.

Aunque el impacto más fuerte de este componente de transparencia se encuentra en los **ODS 11 (Ciudades Sostenibles)** y **ODS 16 (Instituciones Sólidas)**, también se extiende a otros ODS relacionados con el desarrollo económico, la reducción de desigualdades y la construcción de alianzas estratégicas (**ODS 8, 10 y 17**). Si la Cámara de Comercio sigue fortaleciendo la transparencia, ampliando la participación ciudadana y promoviendo el acceso equitativo a la información, su impacto en el desarrollo sostenible podría crecer aún más.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Conclusiones

En conclusión, las iniciativas implementadas por la Cámara de Comercio de Cúcuta evidencian un compromiso integral con la sostenibilidad ambiental, impactando positivamente en once ODS.

La Cámara de Comercio de Cúcuta (CCC) ha demostrado, a través de la implementación de su Política de Responsabilidad Social Corporativa, Transparencia y Rendición de Cuentas, un compromiso sólido y transversal con la sostenibilidad. Esta política no solo refuerza las buenas prácticas en gobierno corporativo, sino que también establece una hoja de ruta para la toma de decisiones que favorecen el desarrollo económico y social en la región.

Las acciones emprendidas han permitido a la CCC impactar significativamente en 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), superando la meta inicial de trabajar sobre siete. Las iniciativas se han orientado hacia:

ODS 3: Salud y Bienestar

- Se reducen riesgos de salud al eliminar plásticos y papel, disminuyendo la exposición a contaminantes.
- Las actividades de reforestación y deportivas mejoran la calidad del aire y promueven entornos saludables.

ODS 4: Educación de Calidad

- Las campañas y formaciones (por ejemplo, en Economía Circular) fortalecen la capacitación ambiental.
- La pedagogía y difusión de buenas prácticas impulsan el conocimiento y la sensibilización tanto interna como externa.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

- La modernización de procesos y la digitalización generan ambientes laborales más eficientes y competitivos.
- El apoyo a migrantes y la creación de empleo inclusivo abren nuevas oportunidades económicas.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

- Talleres, certificaciones y paneles promueven la innovación, la adopción de tecnologías limpias y la reindustrialización sostenible.
- Las alianzas estratégicas fortalecen la infraestructura y favorecen la transición hacia modelos de economía circular.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

- La inclusión de poblaciones vulnerables (como migrantes) y la capacitación técnica ayudan a cerrar brechas socioeconómicas

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

- La ampliación del acceso a la información y la participación en procesos de rendición de cuentas fomentan la equidad.

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

- Iniciativas de reforestación, digitalización y actividades culturales transforman los entornos urbanos, generando espacios verdes y cohesionados.
- El impulso a negocios verdes y la promoción del deporte fortalecen el tejido social y mejoran la calidad de vida en la ciudad.

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

- La política de cero plástico y cero papel, junto con la digitalización, optimizan el uso de recursos y reducen la generación de residuos.
- Los programas de formación a comerciantes enfocados en la adecuada gestión de residuos y la promoción de la economía circular refuerzan prácticas de consumo responsable.

ODS 13: Acción por el Clima

- La reducción en el consumo de productos desechables y el uso de tecnologías limpias disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Campañas de sensibilización y actividades de reforestación contribuyen directamente a la mitigación del cambio climático.

ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

- La disminución en el uso de materiales desechables reduce la presión sobre recursos naturales y favorece la conservación de la biodiversidad.
- La plantación de especies ornamentales ayuda a embellecer y proteger los ecosistemas locales.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

- La implementación de políticas de transparencia y rendición de cuentas fortalece la gobernanza, la participación ciudadana y la confianza institucional.
- La apertura en el acceso a la información y la ampliación de eventos de rendición de cuentas promueven instituciones más inclusivas y responsables.

ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

- Las sinergias y colaboraciones con diversos actores (sector público, privado y social) generan redes de apoyo que potencian el desarrollo sostenible.
- La promoción de buenas prácticas en gobernanza e innovación inspira a otras organizaciones a sumarse a la agenda de sostenibilidad.

La divulgación de los avances a través del Informe de Sostenibilidad refuerza la reputación de la CCC como referente en la promoción de prácticas empresariales responsables. La transparencia en la gestión y la rendición de cuentas han contribuido a generar confianza entre sus stakeholders, posicionando a la entidad como un modelo a seguir en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Las iniciativas de la CCC no solo han tenido un impacto directo en la organización, sino que han generado un efecto multiplicador al inspirar a otras empresas y organizaciones a adoptar modelos de negocio sostenibles y éticos. Esto contribuye a la creación de sociedades BIC (Beneficio e Interés Colectivo) y al fortalecimiento del desarrollo sostenible en la región.

La estrategia de sostenibilidad de la CCC, alineada con la Agenda 2030 y basada en un Modelo de Buen Gobierno, sienta las bases para una transformación continua que integra aspectos ambientales, sociales y económicos. La entidad se posiciona, de esta manera, como un agente de cambio que promueve la innovación, la inclusión y la resiliencia, garantizando la continuidad de su misión institucional en el largo plazo.

En conjunto, el informe evidencia que la integración de prácticas sostenibles, éticas y transparentes por la Cámara de Comercio de Cúcuta no solo impulsa el crecimiento económico y la modernización industrial, sino que también fortalece el tejido social y contribuye a la construcción de comunidades más justas, inclusivas y resilientes.

ACCIONES POSTERIORES AL INFORME

ACCIÓN	RESPONSABLE
En 2026, incorporar en uno solo los informes de Buen Gobierno, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa	D. Gobierno

Elaborado por	Sylvia Sus Abrajim, Directora de Gobierno Corporativo
---------------	---

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Anexo: Presentación ante Junta Directiva, sesión ordinaria 435



INFORME DE SOSTENIBILIDAD

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
7.1. Responsabilidad ambiental, uso y disposición de recursos y cuidado del medio ambiente La CCC deberá propender por el gerenciamiento de todas las actuaciones de la entidad dirigido a aplicar el cuidado del medio ambiente, reduciendo desechos generados por la entidad y el desarrollo de sus funciones, aminorando el impacto de su actividad. Por lo anterior, realizará esfuerzos administrativos y destinará recursos para el cuidado y protección del medio ambiente, entre estas, política de cero plástico de un solo uso y política de cero papel.	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
7.2. Relación de mutuo beneficio con la sociedad La CCC deberá buscar el cumplimiento de la función de la entidad relacionada con el desarrollo de actividades educativas, culturales y deportivas, así como todo ejercicio que comprenda el apoyo a la comunidad de la zona de jurisdicción e influencia de la entidad. Por lo anterior, destinará recursos y esfuerzos para apoyar a jóvenes en formación educativa, deportiva y cultural, en el caso educativo, particularmente apoyo financiero para estudiantes de escasos recursos, con desempeño académico sobresaliente, o estudiantes con habilidades o experiencia artística, cultural o deportiva destacada.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
7.3. Ejercicio desde las actividades misionales en pro de la RSC Iniciativas con beneficios adicionales para los comerciantes en pro de su bienestar social, asimismo logrando impactar los programas de sociedades sostenibles a más empresas de la jurisdicción. La Cámara deberá tener al menos un programa anual que busque apoyar a las empresas para que sean sostenibles ambientalmente, desarrollándolo especialmente sobre sectores que generan alto impacto ambiental.	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
7.4. Sinergias y alianzas para la actuación y el beneficio del entorno social Proyectos de cooperación con entidades gubernamentales y del sector público, así como organizaciones sociales y comunitarias. La Cámara deberá aportar recursos a organizaciones sociales y comunitarias, cuyo objetivo sea propender por el beneficio del entorno social y de la comunidad de influencia de la entidad.	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
7.5. Transparencia como pilar fundamental Ejercicio de actividades de transparencia que incluyan espacios públicos y virtuales de rendición de cuentas institucional para los grupos de interés determinados en el mapa de stakeholders. La Cámara deberá tener un espacio virtual en página web con revelación de información financiera y no financiera determinada en el Manual de Buen Gobierno, y un espacio anual de rendición de cuentas presencial y/o transmitido por redes, incluyendo las disposiciones de esta Política.	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD
Aporte institucional a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A través de las acciones reseñadas en el informe de cumplimiento de la Política de Responsabilidad Social Corporativa, la CCC logró evidenciar un mayor impacto, pues en la planeación se indicó que se impactarían siete pero con las acciones logramos impactar 11 de los 17.


Aporte institucional a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las iniciativas implementadas por la Cámara de Comercio de Cúcuta evidencian un compromiso integral con la sostenibilidad ambiental, impactando positivamente en once ODS.



- Se reducen riesgos de salud al eliminar plásticos y papel, disminuyendo la exposición a contaminantes.
- Las actividades de reforestación y deportivas mejoran la calidad del aire y promueven entornos saludables.



- Las campañas y formaciones (por ejemplo, en Economía Circular) fortalecen la capacitación ambiental.
- La pedagogía y difusión de buenas prácticas impulsan el conocimiento y la sensibilización tanto interna como externa.



- La modernización de procesos y la digitalización generan ambientes laborales más eficientes y competitivos.
- El apoyo a migrantes y la creación de empleo inclusivo abren nuevas oportunidades económicas.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Aporte institucional a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



- Talleres, certificaciones y paneles promueven la innovación, la adopción de tecnologías limpias y la reindustrialización sostenible.
- Las alianzas estratégicas fortalecen la infraestructura y favorecen la transición hacia modelos de economía circular.



- La inclusión de poblaciones vulnerables (como migrantes) y la capacitación técnica ayudan a cerrar brechas socioeconómicas
- La ampliación del acceso a la información y la participación en procesos de rendición de cuentas fomentan la equidad.



- Iniciativas de reforestación, digitalización y actividades culturales transforman los entornos urbanos, generando espacios verdes y cohesionados.
- El impulso a negocios verdes y la promoción del deporte fortalecen el tejido social y mejoran la calidad de vida en la ciudad.



- La política de cero plástico y cero papel, junto con la digitalización, optimizan el uso de recursos y reducen la generación de residuos.
- Los programas de formación a comerciantes enfocados en la adecuada gestión de residuos y la promoción de la economía circular refuerzan prácticas de consumo responsable.



Aporte institucional a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



- La reducción en el consumo de productos desechables y el uso de tecnologías limpias disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Campañas de sensibilización y actividades de reforestación contribuyen directamente a la mitigación del cambio climático.



- La disminución en el uso de materiales desechables reduce la presión sobre recursos naturales y favorece la conservación de la biodiversidad.
- La plantación de especies ornamentales ayuda a embellecer y proteger los ecosistemas locales.



- La implementación de políticas de transparencia y rendición de cuentas fortalece la gobernanza, la participación ciudadana y la confianza institucional.
- La apertura en el acceso a la información y la ampliación de eventos de rendición de cuentas promueven instituciones más inclusivas y responsables.



- Las sinergias y colaboraciones con diversos actores (sector público, privado y social) generan redes de apoyo que potencian el desarrollo sostenible.
- La promoción de buenas prácticas en gobernanza e innovación inspira a otras organizaciones a sumarse a la agenda de sostenibilidad.

